



CONCLUSIONES DEL VII CONGRESO ESTATAL DE EDUCACIÓN SOCIAL SEVILLA, 21-22-23 2016

El pasado sábado 23 de abril tuvo lugar en Sevilla la jornada de clausura del VII Congreso Estatal de Educación Social, organizado por el [Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Andalucía](#) junto al [Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales](#), donde se realizó la lectura de las conclusiones y retos de los cuatro ejes-diálogos.

Las conclusiones y retos fueron expuestos en un diálogo final, junto a la intervención magistral de Marco Marchioni –trabajador e investigador social, experto en el campo de la intervención comunitaria y la participación-, que sirvió de inspiración a las y los profesionales de la Educación Social allí reunidos y les insufló de energía positiva animándolos a continuar en su tarea cotidiana e imprescindible de transformación social y que **“Si no hacen política dejen de lloriquear”**, remarcando también que **“ no se puede tolerar la desigualdad desde los primeros años de vida”** y que tenemos el deber de poner la infancia en el centro de todo para conseguir una sociedad más justa e igualitaria.

A continuación, se exponen las conclusiones y retos que cada uno de los ejes:

EJE-DIÁLOGO 1: (Re) pensar la profesión en los procesos de construcción de la ciudadanía y la transformación social.

Históricamente se tienen desarrollado diversas acciones que pueden considerarse comparten ciertos elementos comunes con lo que hoy defendemos como educación social. Pero esta profesión - en los términos en como la concebimos hoy-, surge en un campo intersticial, en los márgenes, como un apéndice en tierra de nadie que pretende reparar las fracturas sociales, aunque sin alterar las causas que las sostenían. Por otro lado, su desarrollo se caracteriza por un movimiento oscilatorio que se mueve entre la regulación y la transformación social, esto es, en que sus profesionales se conviertan en agentes de control (contribuyendo a la reproducción social), o en agentes de cambio social que cuestionan las políticas que sostienen las desigualdades.

EDUCACIÓN SOCIAL Y CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA

Desde esta segunda lógica parece urgente consensuar aquellos elementos educativos que consideremos imprescindibles para garantizar el aprendizaje de una ciudadanía democrática. Para garantizar este derecho individual y social, urge colocar la EDUCACIÓN así entendida, en el lugar que le corresponde, desde su dimensión más política, en el centro de todos los proyectos. Así, frente a esta racionalidad educativa asistimos a la imposición de la neoliberal que produce: recortes vergonzantes que estrangulan el Estado de Bienestar; perversión del lenguaje que produce un vaciado de los contenidos que definen las funciones de la educación social; reforzamiento del control externo, obsesión por los resultados fácilmente medibles, transformación de las desigualdades sociales en culpas individuales, priorización de las fundaciones privadas frente a los servicios públicos, exigencias a corto plazo...

Los retos recogidos fueron la necesidad de generar redes de confianza entre la formación, investigación y ejercicio profesional, el compromiso político ante las injusticias, garantizar el desarrollo de modelos educativos que aseguren a las personas su participación real y los conocimientos necesarios para entender cómo funciona el mundo y poder intervenir en su orientación, contribuyendo a hacerlo menos desigual.

EJE-DIÁLOGO 2 EL ESTAR DE LA EDUCACIÓN SOCIAL:

En primer lugar, destacar la figura de los educadores y las educadoras sociales como catalizadores de la diversidad (no sólo cultural): enseñar las distinciones y cómo construir puentes entre distintas culturas, y la importancia del trabajo con los grupos de diversas culturas. En segundo lugar, el valor de los equipos de trabajo: necesitamos dinamizar, coordinar y trabajar en equipo, generar sinergias, tejer redes,... Por otro lado, cómo organizarse como ciudadanos activos para conquistar o mantener derechos: Comprensión de la realidad, Construir autonomía de los ciudadanos (de abajo a arriba) -ónculo: compromiso de trabajar juntos y autonomía: compromiso de respetar al otro en su lucha- ; Construcción colectiva: involucrarse con el colectivo, provocar la crítica, la crisis y provocar la reflexión y buscar con los otros una construcción de caminos. Y por último visibilizar nuestra acción en la política: el encargo de la administración (a veces genérico) debemos traducirlo y orientarlo hacia la educación social (construir ciudadanía): transformarlo en una herramienta pedagógica; y trabajar a partir de la reflexión-acción-reflexión (No especular).

EJE DIÁLOGO 3: Rehacer la educación social para impulsar la construcción de la ciudadanía y el pensamiento crítico en la transformación social.

En el apartado de la Ciudadanía del siglo XXI analizar el contexto de la crisis (inestabilidad laboral, pobreza y exclusión social), frente a ciudadanía globalizada: ciudadanía sostenible, activa e inclusiva; las políticas sociales: delegación sobre la comunidad y el tercer sector; y las diferentes definiciones del concepto 'ciudadanía' en función de quien utiliza: mercado, administración,... hay muchas formas.

En el apartado de formación e investigación se destaca la falta de presencia de educadoras y educadores sociales en docencia y órganos de decisión y gestión universitaria, la necesidad de conjugar los planes de estudios con la realidad profesional: participación profesional; el empoderamiento de las y los profesionales de la educación social; la necesidad de que la Educación Social transfiera el conocimiento que se genera en la práctica profesional; y el deber de salir a los espacios de ciudadanía para conocer lo que es necesario y recrear modelos de ciudadanía.

Y en último lugar, la transformación social, tomando como ejemplo las experiencias que favorecen la transformación como las ciudades educadoras, Comunidades de aprendizaje, ciudad de los niños, ciudades y barrios en transición; sin olvidar los espacios a los que se niega ciudadanía (exclusión); contar con el espacio de lo rural en la transformación, ya que ciudadanía no sólo se da en "ciudades"; y la importancia de la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones políticas: necesidad de la intervención estatal pero frente a la idea de "el estado proveerá", decidir qué es lo que debe proveer el estado.

EJE DIÁLOGO 4 (R) evolucionando las emociones: formulando los malestares para pensar/proponer estrategias de mejora.

Las conclusiones se resumen en las dificultades para nombrar el "malestar" en la actualidad (modos en que enuncian las educadoras y los educadores sociales sus perplejidades y dificultades para otorgar sentidos a aquello que les acontece en su cotidianidad); la necesidad de encontrar y establecer espacios para analizar, confrontar y gestionar los malestares y las emociones personales, institucionales y profesionales; y la necesidad de abordar y producir herramientas teórico-prácticas que fortalezcan la posición de los educadores sociales en su quehacer socioeducativo (seguridad laboral, trabajo en red y en equipo, supervisión, espacios de análisis de casos, educación emocional, relación dialógica, formación, etc.).

En consecuencia, los retos surgidos de este eje consisten en visibilizar y abordar los dilemas y malestares personales, profesionales e institucionales; profundizar respecto a los malestares y la gestión de las emociones que existen hoy en día en las instituciones y dispositivos educativos para comprender sus particularidades y sus lógicas, desde la profesión; y por último sin negar la dificultad o dificultades (laborales, sociales, económicas, institucionales, administrativas) transformarlas en preguntas susceptibles de poner a trabajar. Se torna necesario habilitar preguntas ante aquello que hace obstáculo en el educador social para superar o desbloquear la posición de queja, asumiendo la responsabilidad y haciendo autocrítica.

RETOS “DIÁLOGO DE LA PROFESIÓN Y LA RED PROFESIONAL: RECREANDO NUESTRAS ORGANIZACIONES”

En primer lugar los educadores y las educadoras sociales tenemos la responsabilidad de realizar una **reflexión** sobre lo que han supuesto estos veinte años para la profesión. ¿Qué hemos aprendido? ¿Qué tenemos que desaprender? Revisando y actualizando aquellas aspiraciones u objetivos que nos llevaron a configurarnos como sujeto colectivo:

- Rescatando lo que educativo y social, tiene la educación social y pasando a una nueva etapa que no se centre, exclusivamente en el proceso de construcción profesional.
- Estableciendo complicidades y lazos con el resto de perfiles que intervienen en lo social, en línea con los procesos de configuración de la acción socioeducativa en el ámbito europeo.

En segundo lugar debemos identificar **cómo conectan** los colegios profesionales con las nuevas generaciones de educadores/as sociales y como aseguramos el proceso de transmisión intergeneracional.

En tercer lugar, después de analizar cómo nos percibe la sociedad, diseñaremos estrategias para aumentar la **proyección social de la profesión** y poder influir en las políticas sociales, educativas, culturales que beneficien a la ciudadanía. Tomando como referencia la solidaridad, que es el valor en el que se basan nuestra necesidad y utilidad social y nuestra respuesta. Y por último, trabajar para que el Consejo General de Colegios sea **la suma de las potencialidades** de los diferentes colegios autonómicos; avanzando en el trabajo colaborativo interterritorial que garantice la participación en igualdad, huyendo de corporativismos, fortaleciendo un nuevo sujeto colectivo más amplio, desde la interpelación sobre los modelos que resulten más eficaces en la configuración organizativa territorial.